

Acta de valoración y selección de ofertas

Expediente:

Servicios de impartición de formación presencial para jóvenes y escolares del programa formativo "DIGITAL-IA", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

Asunto:

Valoración y selección de ofertas

Habiéndose iniciado el procedimiento de selección del contratista y la adjudicación, de conformidad con las determinaciones establecidas en el pliego de cláusulas que han de regir la contratación del servicio de referencia, y vista la oferta presentada, se procede a valorar la misma según los criterios establecidos.

Criterios de adjudicación del contrato

Según el apartado 11 del pliego de condiciones, la oferta será valorada atendiendo a los siguientes criterios:

Criterios dependientes de fórmulas: 60 puntos

A. Oferta económicamente más ventajosa (50 puntos)

Precio unitario por persona formada de los municipios objetivo. El precio máximo es de 100€/persona (mínimo 2.500 personas). La baja se entiende realizada sobre el precio por persona formada y conlleva la obligación de incrementar el número de personas hasta alcanzar el presupuesto total de licitación (250.000€).

B. Acreditación de capacidad (10 puntos)

Certificado de correcta ejecución con el número de personas captadas o formadas en capacidades digitales básicas o equivalente en el mayor de los dos últimos años.



Criterios dependientes de juicio de valor: 40 puntos

C. Calidad de la propuesta metodológica (20 puntos)

Se valorará el plan de trabajo, la estrategia de captación, la logística, el cronograma, experiencia, y el sistema de reporte.

D. Calidad de la propuesta formativa (20 puntos)

Se valorará la calidad de los contenidos propuestos, su adecuación a los colectivos de adultos, y el uso de estrategias pedagógicas inclusivas y participativas.

Valoración de ofertas

Se ha presentado una única oferta, que ha superado el umbral de calidad mínimo de 20 puntos en los criterios de juicio de valor:

1. Valoración criterios objetivos

EMPRESA	Precio unitario (€)	Nº personas	Personas acreditadas	Puntos A	Puntos B	SUBTOTAL
SIENA EDUCACIÓN S.A.	85,00	2.941	12.801	50,00	10,00	60,00

Fórmulas aplicadas:

- Criterio A: Puntuación = $50 \times (\text{Precio más bajo} / \text{Precio ofertado})$. Al ser la única oferta, se le otorgan los 50 puntos
- Criterio B: Puntuación = $10 \times (\text{Nº personas acreditadas} / \text{Mayor número presentado})$. Al ser la única oferta, se le otorgan los 10 puntos.

2. Valoración criterios subjetivos

EMPRESA	Calidad propuesta metodológica (C)	Calidad de la propuesta formativa (D)	SUBTOTAL
SIENA EDUCACIÓN S.A.	17,00	18,00	35,00



3. Puntuación total

EMPRESA	Criterios Fórmulas	Criterios Juicio Valor	PUNTUACIÓN TOTAL
SIENA EDUCACIÓN S.A.	60,00	35,00	95,00

Propuesta de adjudicación

Visto el resultado de la valoración de las ofertas presentadas, y de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego, se propone la adjudicación del contrato de **Servicios de impartición de formación presencial para jóvenes y escolares para el programa formativo "DIGITAL-IA"** a la empresa:

SIENA EDUCACIÓN S.A.

Con una puntuación total de **95,00 puntos**, al haber cumplido todos los requisitos y superado ampliamente los umbrales de calidad exigidos.

De lo cual se informa sin perjuicio de otra opinión debidamente fundamentada o del criterio del órgano de contratación competente.

Valencia, a 31 de julio de 2025

El responsable de la entidad convocante
Vicent Botti Navarro
Director General

Nota: Todas las empresas licitadoras han superado el umbral de calidad mínimo de 20 puntos establecido en el apartado 11 del pliego de condiciones para los criterios dependientes de juicio de valor.